



Boletín 64

Septiembre 2023

Asociación de Amigos del Monasterio de Santa María de la Vid

Tolle
Lege



SUMARIO

EDITORIAL. - *José Manuel Suarez Robledano.*

PALABRAS DEL PRIOR. - *P. Agustín Alcalde OSA.*

COLABORACIONES:

EJERCICIOS ESPIRITUALES 2023 - *Alberto Andrés Rubio.*

JORNADAS VITENSES 2023 - *Teresa Ripoll Espiau.*

A LAS PUERTAS DEL SÍNODO DE OCTUBRE 2023
- *Fco. Javier Elizari Basterra.*

POEMARIO - *P. Serafín de la Hoz OSA.*

FICHA DE ADHESIÓN.

NOTICIAS.

Publica: *Amigos de la Vid*

Diseño y Maquetación: *Ramón Sayáns*

Impresión: *Keysga, s.l.*

EDITORIAL

Queridos amigos,

Se me ocurre en este momento un recuerdo a la obra de San Agustín, que nos congrega a todos, y a su evidente presencia actual en la Europa en la que vivimos. Pese a los siglos pasados desde su presencia física en la tierra, la obra agustiniana se sobrepone al paso del tiempo y marca en gran medida el fondo del cristianismo occidental.

Ya desde los años treinta del siglo anterior se llamó a San Agustín “el Genio de Europa” con razón. Fue, sucesivamente, un hombre pagano, un hombre medieval y un hombre moderno, siendo su impronta, en este último aspecto de su vivencia, esencial para la cultura cristiana de la Europa en ciernes.

De su actividad polifacética se puede destacar que fue filósofo, místico, poeta y Pastor de almas, con una creatividad tan profunda como pocos en su momento y en la posteridad. A finales del siglo III y IV la vida en el África de Agustín no era un remanso de paz filosófico, religioso y de equidad, habiéndonos dejado con su obra lo mejor de la cultura greco-romana, o sea pagana, pero adaptada al ya pujante cristianismo de su época.

Y en qué concreto apreciamos su huella imperecedera y su legado nos lo demuestra al decir que todo el que vacila es que tiene la conciencia de algo verdadero y de ello está seguro, lo que es muy semejante al pensamiento de Descartes (“pienso, luego existo”), y, además, la posterior Ilustración, el pensamiento ilustrado, ya tenía precedentes en la obra de San Agustín puesto que ya soñaba este con un hombre ideal y universal inspirado por la razón y la naturaleza. Ya nos recordaba Gabriel Marcel que las Confesiones son un testimonio de la existencia tal y como piensan y desarrollan los modernos.

Después de esas breves referencias, solo resta señalar que el camino actual, por desgracia, de alejamiento de muchos europeos de Dios es paralelo al que Agustín de Hipona tuvo inicialmente de Él para, más adelante, retornar en plenitud al mismo. El materialismo, la duda y el relativismo, que han de ser objeto de comprensión, no deben prevalecer sobre la fe verdadera y, por supuesto, deben respetarla sin dejar que se retorne a exclusivismos propios de sociedades bárbaras y primitivas, no racionales, no plurales y, en definitiva, no europeas ni cristianas.

José Manuel Suarez Robledano
Vicepresidente de la Asociación

TOMA Y LEE -“TOLLE LEGE”-

San Agustín en el Monasterio de La Vid.

Con motivo de la fiesta de San Agustín (28 de agosto) de este año de 2023 me surgió una duda importante, ahora que hemos abierto la Hospedería del Monasterio de La Vid, especialmente la sección del restaurante, donde se hace la divulgación de la frase de San Agustín que nace en 354 y muere en el 430 tan conocida: “Tolle lege” (Toma y lee). Palabras estas escuchadas por San Agustín, ya con 30 años cumplidos, de forma cantada por un niño durante el retiro o momento de discernimiento que tenía en un huerto de Milán con su amigo Alipio y se debatía en una gran tristeza llena de dudas. San Agustín nos cuenta así su versión en las Confesiones (VIII,12,29), después de pasados años y años de convertido, ya siendo obispo y que parece recordar lo ocurrido y vivido con especial y grandísimo interés:

“... se formó una borrasca enorme que se resolvió en abundante lluvia de lágrimas. Para descargarla en su totalidad con todo el aparato de bramidos, me incorporé de junto a Alipio -la soledad se me antojaba más adecuada para dar rienda suelta a mi llanto-, me retiré lo más lejos que pude, para que incluso su presencia física no constituyera obstáculos para mí. Tal era mi situación en aquellos momentos. Él se dio cuenta cabal de todo por no sé qué expresión que, según creo, formulé y donde se patentizaba que la inflexión de mi voz estaba preñada de llanto. En ese estado me puse de pie.

Él se quedó en el lugar donde estábamos sentados. Me hallaba demasiado aturdido. Yo caí derrumbado a los pies de una higuera. No recuerdo los detalles de cómo. Solté las riendas de mis lágrimas y se desbordaron los ríos de mis ojos. Sacrificio que te es aceptable (Sal 50,19). Si no con estas precisas palabras, sí con el sentido, te dije cosas como éstas: Y tú, Señor, ¿hasta cuándo? (Sal 6,4) ¿Hasta cuándo, Señor, vas a estar eternamente enojado? No te acuerdes, Señor, de nuestras maldades pasadas (Sal 78,5-8). Al sentirme prisionero de ellas, daba voces lastimeras: “Hasta cuándo voy a seguir diciendo mañana, mañana? ¿Por qué no ahora mismo? ¿Por qué no poner fin ahora mismo a mis torpezas?

Tales eran mis exclamaciones y las lágrimas dolorosas y amargas de mi corazón. De repente oigo una voz procedente de la casa vecina,



una voz no sé si de un niño o una niña, que decía cantando y repitiendo a modo de estribillo: “¡Toma y lee! ¡Toma y lee!” En ese momento, con el semblante alterado, comencé a reflexionar atentamente si acostumbraban los niños en algún tipo de juegos a cantar ese sonsonete, pero no recordaba haberlo oído nunca. Conteniendo, pues, la fuerza de las lágrimas, me incorporé, interpretando que el mandato me venía de Dios no era otro que abrir el códice y leer el primer capítulo con que topase.

Por otra parte, las referencias que me habían llegado de Antonio (Cf. Atanasio, vida de Antonio 2,26-329) apuntaban a que una lectura evangélica que había oído por casualidad la había considerado como dicha expresamente para él. La lectura esa ésta: Vete, vende todo lo que tienes, dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo. Y luego ven y sígueme (Mt 19.21). Este oráculo provocó su inmediata conversión.

Así pues, me apresuré a acudir al sitio donde se encontraba Alipio. Allí había dejado el códice del Apóstol cuando de allí me levanté. Lo cogí, lo abrí y en silencio, leí el primer capítulo que me vino a los ojos: Nada de comilonas ni borracheras; nada de lujurias y desenfrenos; nada de rivalidades y envidias. Revestíos, más bien, del Señor Jesucristo y no os preocupéis de la carne para satisfacer sus concupiscencias (Rm 13,13s). No quise leer más ni era preciso. Al punto nada más acabar la lectura de ese pasaje, sentí como una luz de seguridad se hubiera derramado en mi corazón, ahuyentando todas las tinieblas de mi duda.



A continuación, registrando el libro con el dedo o con no sé qué otra señal, con ademán sereno, le conté a Alipio todo lo sucedido” (VIII,12,29) (traducción del P. José Cosgaya, OSA)

Mi duda, con la que he iniciado este comentario, surge porque solo tenemos tres tallas de San Agustín del tiempo de la presencia ya de los agustinos en el monasterio (a partir de 1865), una en la iglesia y la otra en el altar del panteón y la tercera en la capilla de invierno. Tenemos otra en periodo de restauración y, eso sí, disponemos de más de siete oleos del P. Miguel Lucas (1936-2011) y dos óleos más en el claustro alto; uno es una restauración hecha en un taller de Santander que se realizó hace poco; el óleo era una donación de un vecino de un pueblo de Palencia hizo al P. Nicolás Castellanos. Pero me parece que tuvo que haber algunas pinturas más (sobre todo óleos) o tallas de cierto valor. Un ejemplo de tallas es el alto relieve que tenemos en la panda oeste del Monasterio y otro en la entrada principal, en ese caso, con el tema de La Virgen. También están las 12 tallas del torreón y las asociadas al retablo, comenzando por la imagen de Sta. María de la Vid de 1288. Pero todas estas no hacen referencia a San Agustín.

Por lo dicho arriba me hago una pregunta: ¿Desaparecieron en la Invasión Napoleónica (1805-1810) cuando los soldados y los caballos campearon por el monasterio o en los 30 años de abandono que sufrió el monasterio después de la Desamortización de Mendizábal (esos 30 años

de abandono y pillaje 1835-1865) o, tal vez, durante la guerra civil española que algo o mucho también tuvo que afectar a los monjes y el edificio (1936-1939)? Y me lo pregunto porque en La Vid tenemos más imágenes de San Norberto que de San Agustín. Y aunque Norberto era el fundador, Agustín no dejaba de ser el inspirador de la Regla de Vida desde el principio de la fundación con la primera abadía en Premontre (Francia) y, sobre todo, a partir del mandato papal de la aceptación de la Regla de San Agustín en la fundación en Roma.

La gran imagen de San Agustín que existe en el Hospital de San Agustín del Burgo de Osma o la otra que se expone en la iglesia de Santa Dorotea en la iglesia de las agustinas canónicas contemplativas de Burgos me lleva a pensar que otras imágenes parecidas o similares con el símbolo de la iglesia en la mano izquierda de San Agustín debieron estar en la Abadía y después en el Monasterio de la Vid.

Las obras completas de San Agustín en 41 volúmenes, editadas por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), obra completa del Santo de Hipona, magnífica, editadas hace ya unos años en España, parece dar un guiño pícaro a nuestro desganado “abandono” o “despojo” en la abadía o monasterio de Sta. María de La Vid.

Volviendo a San Norberto (1075-1134) tengo que anotar aquí su devoción no solo por la Regla de San Agustín que incorporó en su Orden sino el gran respeto que encontré hacia la Regla de San Agustín en Toro (Zamora) hace poco tiempo cuando estuve unos días dando Ejercicios Espirituales en la iglesia de Sta. Sofía de las monjas premonstratenses. Allí el cuadro pintado al óleo magníficamente de la “Entrega de la Regla de San Agustín” a San Norberto que aparece arrodillado cuando la recibe, me dejó perplejo no tanto por el gran tamaño del mismo cuadro, en la panda izquierda de la iglesia, sino por la magnífica realización pictórica del mismo.

Lo dicho hasta ahora no afecta solo a nuestra presencia agustiniana en el monasterio de más de cien años, sino a la presencia premonstratense de algún cuadro o talla de San Agustín anterior incluso de la transformación gótica y neogótica en el mismo monasterio o, tal vez, en la abadía anterior (sala capitular, etc.).

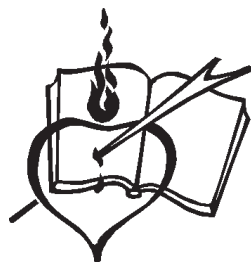
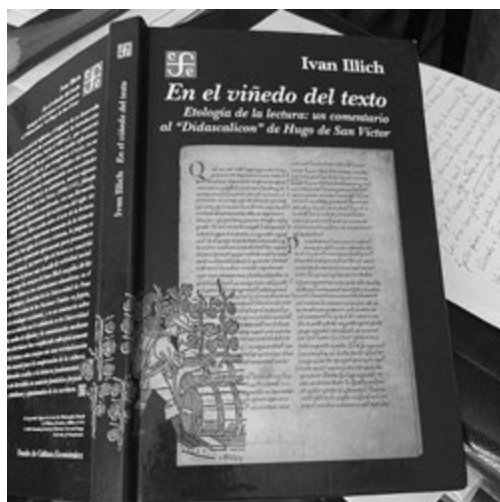
San Agustín debió tener alguna expresión explícita en la Abadía por la influencia francesa de la fundación de S. Norberto, aunque él fuera de origen alemán. Y es muy razonable pensar que en Francia y en el entorno de París puede situarse el lugar del origen de la Orden Premonstratense. Lo digo porque a partir del 1150, en París, se estaba desarrollando una gran transformación cultural con Hugo de San Víctor (1096-1141, filósofo-

fo medieval, teólogo y escritor místico; en 1118 ingresó en la abadía de San Víctor) que comenzaba a trabajar y defender en su docencia la lectura y también la escritura especialmente desarrollada en su obra "*Didascalicon*" cuando dice: "*Omnium expetendorum prima est sapientia*" ("De todas las cosas que se han de buscar, la primera es la sabiduría"). Así es como Jerome Taylor traduce la frase principal del *Disdascalicon*, la obra más importante de Hugo de San Víctor escrita hacia 1128. La fundación de Hugo de San Víctor también tuvo la regla de San Agustín y él mismo escribió un comentario a esa Regla con mucha aceptación.

Pero no es el momento de entrar en la grandísima influencia de la lectura y la lectura a la que he hecho referencia al comienzo de este comentario ya en aquellos momentos históricos de la transformación de lo que llamamos Edad Media o mal definida Edad Oscura. No obstante, lo traigo aquí porque en el libro: "*En el viñedo del texto*" de Ivan Illich que tuvo su primera edición en 1993 y la segunda e 2002 se habla de esta inquietud educativa y cultural asociada con el estudio o la ya llamada Sabiduría que podíamos definir como providencial en el entorno de París en aquella época; entorno en el cual, después, en 1257 es fundada la Universidad de la Sorbona. Ella, con la de Bolonia, Oxford y Salamanca son las universidades más antiguas y prestigiosas del mundo.

Los monjes premonstratenses no pudieron estar muy lejos de la influencia de esos ambientes culturales de la Sorbona en París, como no lo hemos estado los agustinos de la Universidad de Salamanca en España.

Agustín Alcalde, OSA
Prior del Monasterio



EJERCICIOS ESPIRITUALES 2023

Mi bautismo con los Amigos del Monasterio de Santa María de la Vid, tuvo lugar en los Ejercicios que compartimos, del 28 de febrero al 1 de marzo de 2020, preludeo del COVID 19 y del confinamiento vivido durante aquellos meses del 2020. Tres años después en el mismo lugar, en el Monasterio de las Benedictinas de Aranda de Duero, me vuelvo a encontrar con varias personas que convivimos en aquellos ejercicios espirituales y con nuevas caras. La tarde del viernes 3 de marzo fuimos llegando a este Monasterio de Benedictinas.

Después del rezo de vísperas y de la cena el P. Jesús Torres, OSA, consejero Provincial para América Latina de la Provincia de San Juan de Sahagún de los Agustinos de España, nos hizo un recorrido de su vida: Nació en Los Navalmorales en Toledo, estudió en los agustinos de Salamanca. Ordenado sacerdote por el Obispo Agustino, Nicolás Castellanos, OSA en la Basílica del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Durante 11 años fue profesor del colegio de Salamanca, donde fue promotor o reclutador de vocaciones agustinianas, (me viene a la mente el P. León Díez, que fue mi reclutador para el Colegio de Agustinos de Palencia el año 1967). Más tarde estuvo 9 años de su vida en Panamá. En la actualidad es vicario pastoral de la Parroquia de Nuestra Señora del Bosque de Madrid y como hemos expuesto anteriormente consejero Provincial para América Latina.

De las reflexiones que nos hizo durante esta reunión, acerca de la falta de vocaciones que está habiendo en todos los estamentos de la Iglesia, me llamaron la atención, dos preguntas que el P. Jesús nos hacía en voz alta: ¿Qué hemos hecho mal? ¿Por qué no somos atrayentes? “Dirigimos varios colegios en España y en Latinoamérica, y no somos capaces de reunir un mínimo de vocaciones para poder continuar la obra evangelizadora que nos invitó Jesús en su paso por la tierra”.

El sábado 4 de marzo, comenzamos con el rezo de laudes y después del desayuno ofrecido por las hermanas benedictinas. Damos paso a la 1ª charla: La Cuaresma es cambiar de la opción de per-vertidos, cambiar el camino, a con-vertidos, cambio total. La Cuaresma es un crucero de 40 días, donde se incluye una travesía por el desierto, una subida a la montaña, una semana de vacaciones, Semana Santa, una cena y una fiesta grandiosa. La Cuaresma es una parábola de la vida en sí misma.



Cuaresma es ese tiempo de preparación e inicio, tiempo para vivirlo en camino, sin instalarse, sin retenerlo, sin lamento, con la esperanza siempre mantenida y la mirada fija en otro tiempo, la Pascua, que siendo tiempo de paso es definitivo.

Jesús que ya ha pasado anteriormente por todo esto, nos ha despejado el Camino, nos da tres pistas para no perdernos: Compartir, Oración y el Olvido de Si.

La Cuaresma es además un camino por el desierto de nuestro corazón, para encontrarnos con nosotros mismos y con Dios. El camino de la Vida: “recuerda que eres polvo y al polvo volverás” Gn.3, 19.

2ª charla: Las Bienaventuranzas están recogidas en el Sermón de la Montaña por el evangelista San Mateo 5,1-12. Donde se resume toda la moral cristiana. Bienaventurados, declara un estado de bendición que ya existe, son primero que todo una declaración de la gracia de Dios, no son condiciones de la salvación o planes de acción para ganarse la entrada al reino de Dios. Es un nuevo estilo de vida, que se funda en el amor llevado hasta las últimas consecuencias y convierte a los discípulos de Jesús en “sal de la tierra” y “luz del mundo”, Mt 5.13-16. Para hacer nuestras y vivir las Bienaventuranzas, necesitamos la ayuda del Espíritu Santo, oramos a la Tercera Persona de la Trinidad:



Danos tu Espíritu, Señor. Donde no hay Espíritu, no puede brotar la vida.

Danos tu Espíritu, Señor. Donde no hay Espíritu, lo único posible es el miedo.

Danos tu Espíritu, Señor. Donde no hay Espíritu, aparecen los “espíritus”.

Danos tu Espíritu, Señor. Donde no hay Espíritu, la rutina lo invade todo.

Danos tu Espíritu, Señor. Donde no hay Espíritu, no podemos congregarnos en tu nombre.

Danos tu Espíritu, Señor. Donde no hay Espíritu, se olvidan las cosas esenciales.

Danos tu Espíritu, Señor. Donde no hay Espíritu, no puede haber esperanza.

Las bienaventuranzas nos invitan al Camino de la Felicidad, para encontrar la Felicidad que anhelamos, San Agustín, como buscador del Camino de la “Verdad”, “En el interior del hombre está la Felicidad. El encuentro con Dios es la Felicidad misma”. “¿Qué busco cuando te busco?... Al buscarte a Ti busco la vida feliz” (Confesiones de San Agustín).

“Bienaventurados los limpios de corazón, pues ellos verán a Dios”
Mateo 5:8

“Dios no manda cosas imposibles, sino que al mandar lo que manda, te invita a hacer lo que puedas y pedir lo que no puedas, y te ayuda para que puedas”. San Agustín.

Después de la comida nos reunimos para la tercera y última charla. Convertirse es ir a lo esencial, es caminar hacia la Santidad. No debemos conformarnos con mínimos, debemos aspirar a algo más, usando una palabra del Camino de Santiago “Suseia”, ir más allá, más alto, más arriba. La plenitud no está en la ley misma, sino en el Amor. En el Camino del Amor, debemos elegir con libertad, si queremos o no este Camino de Amor. Donde el Premio es el Encuentro con la Felicidad, con Dios Mismo. “Sed, pues, perfectos como perfecto es vuestro Padre Celestial”. Mateo 5:48.

Como decía San Agustín:

“Todo santo tiene su pasado, es decir, todo pecador tiene su futuro”.

“No hemos sido llamados por Dios por ser santos... somos santos por haber sido llamados”.

El papa Francisco nos advierte *“No te maquilles el alma, porque si maquillas tu alma, el Señor no te reconocerá. Pidamos al Señor la gracia de ser coherentes, de no ser vanidosos, de no parecer más dignos de lo que somos. Pidamos esta gracia, en esta Cuaresma: la coherencia entre lo formal y lo real, entre la realidad y las apariencias”.*

Al final del día compartimos la Eucaristía y el rezo de Vísperas, finalizadas, el P. Jesús, por compromisos de la parroquia, regresó a Madrid.

La mañana del domingo 5 de marzo, después del desayuno y la puesta en común, asistimos junto a las hermanas benedictinas a la Eucaristía dominical, celebrada en la Iglesia del Monasterio, que fue oficiada por el P. Agustín Alcalde, OSA, prior del Monasterio de la Vid.

Después de comer y agradecer a la comunidad benedictina su grata acogida en su casa, abandonamos estos días de recogimiento para comenzar en el día a día y poner en la práctica las palabras del Papa Francisco: *“la coherencia entre lo formal y lo real, entre la realidad y las apariencias”.*

Alberto Andrés Rubio.
Amigo del Monasterio

JORNADAS VITENSES AÑO 2023

El fin de semana del 5 al 7 de Mayo los Amigos del Monasterio de La Vid hemos celebrado las tradicionales Jornadas Vitenses en honor y alabanza de Ntra. Sra. de la Vid.

Tres novedades presentaban este año las Jornadas: 1º una atractiva excursión por pueblos de la zona que habían preparado Eduardo y Mercedes con el asesoramiento del P. Javier, 2º la conferencia del P. Ángel Camino, agustino conocido de muchos miembros de la Asociación y 3ª la atención que nos iban a prestar los nuevos gestores del servicio de comidas de la Hospedería, que habían manifestado a José Mª Bento su interés en “quedar bien” con la Asociación, a la que conceden mucha importancia para el éxito de su nueva aventura.

La excursión por los pueblos de la zona fue un éxito. El primer pueblo que visitamos fue Sacramenia. Comenzamos en una quesería artesanal, al pie de un montículo en cuya cima estaba la ermita de San Miguel, que no pudimos visitar por ser el camino de subida muy difícil para el autocar. Una de las dueñas actuales, de la tercera generación familiar nos explicó con mucho entusiasmo el proceso de elaboración de los quesos y también de los yogures, algunos realizados con leche de burra. Después de una pequeña degustación de quesos con vino de la zona y de comprar algunas clases de quesos para nuestras familias partimos hacia el pueblo. Visitamos la Iglesia de Santa Marina. Es una Iglesia de una nave con capilla lateral y ábside semicircular de estilo románico, cuyo interior se encuentra decorado con pinturas murales fechadas en los siglos XV-XVI. El resto de la nave corresponde a una edificación posterior. El templo alberga retablos barrocos y la pila bautismal de la Iglesia de San Martín de Tours, así como pasos de la Semana Santa.

Dado el apretado horario que teníamos salimos sin poder visitar alguna otra cosa interesante del pueblo hacía Grajera, lugar donde se había reservado mesa para los 29 excursionistas. Era una Hípica que nos hizo sentir que estábamos en el mundo rural. La señora que nos atendía, por cierto con mucha determinación, repartía los platos a su manera y alguna mosca nos hizo recordar el ambiente rural en el que nos encontrábamos.

Después de comer el autocar nos llevó a Sepúlveda. El guía enamorado de su pueblo nos explicó los orígenes en la Reconquista como pueblo de



frontera y receptor de privilegios (fueros) para las familias que se instalaran allí. Las razzias musulmanas de Al-manzor, que devastaron la zona de Sacramenia ocasionando su despoblación, no tuvo el mismo efecto en Sepúlveda. Esta población alcanzó su máximo esplendor en los siglos XII y XIII y comenzó su decadencia en el siglo XV. Sepúlveda llegó a tener 15 Iglesias y 5 ermitas pasando de los 3,000 habitantes, lo que da idea de la pujanza de la ciudad. Hoy en día sólo quedan 5 Iglesias y la población está en torno a 1.000 habitantes. El guía nos llevó a una plaza con un mirador sobre unos tajos tremendos en las rocas que ha hecho el río Duratón a lo largo de los años, y posteriormente visitamos la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, templo de estilo románico, que alberga hoy en día un museo con preciosas tallas del gótico. Terminada la visita nos dispersamos para tomar un refrigerio. Algunos entramos en una librería de libros viejos muy bien nutrida y ya nos dirigimos al autocar para regresar al Monasterio. Contemplando el paisaje castellano con los campos de color verde por el cereal muy poco crecido por la falta de lluvias conversamos y cantamos como si el autocar estuviera lleno de jóvenes.

La conferencia del P. Camino fue el domingo por la mañana, después del desayuno y antes de la Misa. Sobre su contenido haremos un apartado específico por su interés. En la Iglesia principal presidida por Santa María de La Vid fue oficiada la Misa por el P. Ángel Camino y el P. Javier Elizari. El P. Agustín y los sacerdotes del Monasterio tenían que atender a las Parroquias cercanas.



La atención que los nuevos gestores de comidas de la Hospedería nos prestaron fue extraordinaria y sobrepasó con creces las positivas expectativas que teníamos. El P. Agustín nos acompañó en las cenas. Las dos cenas que nos sirvieron el Viernes y el Sábado estuvieron francamente bien. El primer día la cena estuvo basada en una amplia gama de entremeses regado con excelente vino de Ribera. La cena del segundo día comenzó con una sopa castellana riquísima y continuamos con un pollo guisado con patatas. La comida del domingo, en la que nos acompañaron todos los miembros de la comunidad del Monasterio, parecía una comida de boda con tres platos excelentes más postre: ensalada ilustrada y muy abundante, merluza al horno y solomillo wellington. La puntuación fue unánime de 10 para el servicio y agradecemos al gerente y al personal que nos sirvió la calidad de la comida y la atención, el esmero y cariño manifestado en el servicio.

RESUMEN DE LA CONFERENCIA DEL P. ANGEL CAMINO

El P. Ángel Camino, agustino conocido de muchos de los Amigos del Monasterio, dio la conferencia tradicional en las Jornadas Vitenses. Con su carácter impetuoso y apasionado nos dio una conferencia magistral sobre la situación de la Iglesia y el compromiso de los cristianos con la Nueva Evangelización.

Comenzó recordando sus años en el Monasterio de La Vid, que identificó como su primer Amor, que nunca se olvida y confiere la fuerza para



seguir siempre adelante. Hizo algunas consideraciones sobre la espiritualidad agustiniana. La importancia de la comunidad en la espiritualidad de San Agustín y de que sus miembros “tengan un solo corazón y una sola alma” orientados siempre a Dios. Por ello, los agustinos somos expertos en humanidad y en cumplir el precepto de amar a todos sin distinción.

Centró su relato en tres temas: Episodio de Emaús, la sinodalidad en la Iglesia y algunos apuntes de la exhortación apostólica del Papa Francisco en la “*Evangelii Gaudium*”.

Respecto al relato de Emaús leyó el texto de San Lucas (Cap.24, ver.13/35) y puso el acento en la vuelta de los dos discípulos a Jerusalén con los demás discípulos cuando reconocen a Jesús resucitado. La vuelta a la Comunidad es necesaria para progresar y profundizar en la fe. Para los cristianos, y especialmente para los agustinos, es fundamental para la vida de fe la comunidad. Eso es propio de los cristianos pero no lo es en otras religiones. Por ejemplo, para los budistas el hermano es un estorbo para llegar a Dios y conseguir el “nirvana”.

Respecto a la sinodalidad, proceso promovido en la Iglesia por el Papa Francisco, dijo que está basado en la espiritualidad de la comunidad. Se trata de escucharse unos a otros para hacer de la Iglesia la casa común de todos. En ese dialogo se trata de ver lo que hay de positivo en el otro, dando espacio al hermano sin entrar en competitividad. La espiritualidad de la comunión supone que nuestro corazón mire al misterio de Dios que



habita en nosotros y que reconozcamos esa luz en el rostro del hermano. Esa es la condición para sentir al hermano de fe como uno que me pertenece, compartir sus alegrías y sufrimientos, intuir sus deseos y atender sus necesidades y ofrecerle una verdadera y profunda amistad.

Por último el P. Ángel hizo unas alusiones a la “*Evangelii Gaudium*”. Los cristianos de fe deben vivir la alegría de la Pascua. ¡Verdaderamente Cristo ha resucitado! se decían los discípulos rebosantes de alegría. Como ha dicho el Papa, no se es cristiano por una decisión ética sino por el encuentro con una persona: Jesucristo.

La misión es el principal objetivo de la Iglesia y su razón de ser, para cumplir el mandato del Maestro “Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación”. A la misión hay que ir con la alegría del Evangelio. Hay que procurar incorporar a la misión todo aquello que pueda atraer a la gente. En lenguaje del Papa Francisco la “Iglesia en salida” tiene que ser como un Hospital de Campaña. Primero hay que amar curando las heridas. Y ello propiciará que llegue un momento que le podamos presentar la Buena Nueva del Evangelio, el Mensaje de Salvación que Cristo nos ha revelado.

Teresa Ripoll Espiau
Amiga del Monasterio

A LAS PUERTAS DEL SÍNODO DE OCTUBRE 2023

Esperanzas envueltas en incertidumbres

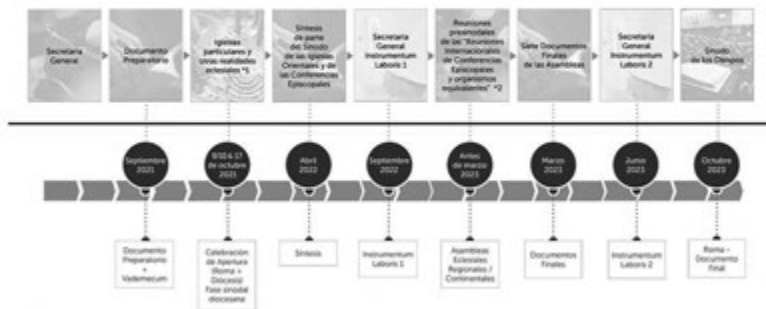
Introducción

Ante la fase crucial de un proyecto. El papa Francisco ha querido embarcar a la Iglesia en un proyecto fascinante, iniciado oficialmente a principios de octubre 2021 y prolongado hasta finales de octubre 2024. El objetivo buscado es dar un impulso gigante hacia una Iglesia mucho más sinodal de lo que es. Sinodalidad suena bastante enigmático para muchos. Para aclarar algo el enigma, digamos que el contenido esencial del término lo resumen unas pocas palabras: es misión de *todos los bautizados*, laicos/as, religiosos/as, sacerdotes, obispos y papa hacer que la Iglesia en que nos toca vivir, sea más evangélica y misionera. El itinerario de tres años para realizar el proyecto se parece a un embudo, cuya boca se va estrechando sin nunca cerrarse. Primero, millones de católicos de todo el mundo en parroquias u otros grupos, se lanzaron a imaginar y dialogar sobre qué es para ellos una Iglesia sinodal. Después ha habido sucesivos estrechamientos para acercarnos a la fase crucial. Esta consiste en las dos sesiones del Sínodo de los obispos que se celebrarán en Roma durante cuatro semanas en octubre 2023 y otras tantas en octubre 2024.

El “Instrumento de Trabajo”, citado en adelante IT, es un documento de ayuda para la celebración del Sínodo de 2023, en cuyo análisis no puedo detenerme. Solo una breve idea del mismo. En el IT encontramos un buen reflejo de los grandes temas sacados a relucir en las comunidades cristianas de todo el mundo desde el comienzo del itinerario sinodal hasta hoy. Su elemento más novedoso es la enorme batería de preguntas sobre numerosos aspectos de la sinodalidad. No son preguntas marcadas, sino de carácter totalmente abierto. Las respuestas no las sabemos. Corresponden a los 364 miembros del próximo Sínodo de octubre, obispos y no obispos, hombres y mujeres. Por ello, vivimos en la nube, aunque con esperanza.

Enfoque de mi trabajo: tres acentos sobre sinodalidad en el momento actual. La sinodalidad es un asunto de enorme complejidad. Para tratarlo he elegido el siguiente enfoque: tres acentos particularmente importantes

POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN
XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS



¹⁾ Documento: Asia (Filipinas, Corea del Sur, Vietnam), América Latina (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay), África (Argelia, Egipto, Etiopía, Guinea, Kenia, Libia, Mauritania, Mauritius, Namibia, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Sudán del Sur, Togo, Zimbabue).
²⁾ África (Argelia, Egipto, Etiopía, Guinea, Kenia, Libia, Mauritania, Mauritius, Namibia, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Sudán del Sur, Togo, Zimbabue).

en la actual situación de la Iglesia, con vista a que sea más sinodal, es decir, con mayor participación de bautizados. *Primer acento.* En la base está una *conciencia mucho más viva de lo que significa el bautismo* para una Iglesia más sinodal. Sin ella, el objetivo pretendido corre no pocos riesgos. *Segundo acento.* Afecta al papa y obispos, sobre todo. La sinodalidad pide un *nuevo estilo de comprender y ejercer la autoridad*, petición que hoy cuenta con una buena acogida general. El anterior estilo ha propiciado exclusiones de muchísimos bautizados de algunas áreas de la vida y misión de la Iglesia, por lo tanto ha sido caldo de cultivo de una Iglesia menos sinodal. *Tercer acento.* A todos, desde el papa hasta el último católico se nos piden ciertas *actitudes básicas*. Sin ellas, una Iglesia más sinodal quedaría muy coja. En estas páginas hay algunas más densas y otras más masticables.

I. Recuperar lo que el bautismo significa para una Iglesia sinodal

Esta sección consta de tres puntos. El bautismo, credencial para que los bautizados participen en la vida y misión de la Iglesia. ¿Cómo está funcionando de hecho esta credencial? ¿Cómo en el caso concreto de las mujeres?

1º. ¿Qué tiene que ver el bautismo con la sinodalidad? Una convicción unánime, no discutida, ve en él su fundamento. Por eso es lógico nos preguntemos. *¿Cuál es el significado del bautismo*, qué sucede en él para establecer un vínculo tan fuerte con la sinodalidad? Como respuesta, una

breve aclaración sobre el significado bautismal en dos puntos. Primero. Por nuestro bautismo *nos unimos a Cristo*, el Hijo de Dios Padre. De él recibimos la vida de hijos/as de Dios, lo cual, a sus ojos, es algo mucho más grande que el ser sacerdote, obispo o papa. Lo ha expresado bien el cardenal Cristóbal López: “tenemos que redescubrir el bautismo y la dignidad de hijos de Dios que él nos da. Nuestra alegría no está en ser obispos o cardenales. La alegría debe brotar de ser y sentirnos hijos de Dios”. Segundo. Nuestra historia cristiana iniciada en el bautismo no se vive en solitario. Gracias a la unión bautismal con Cristo, todos somos *miembros de la Iglesia*. Por eso mismo, gozamos de un derecho común a todos a participar en su vida y misión y estamos llamados a poner nuestros dones a su servicio. Es evidente que este derecho no trata de menoscabar las funciones de obispos y papas. Por otro lado, se reconoce que una forma algo excesiva de entender dichas funciones, ha disminuido en parte el derecho de no pocos bautizados a participar en la vida y misión eclesiales. Veamos algunas luces y sombras de la Iglesia actual en cuanto a ese derecho a participar.

2°. *Luces y sombras*. Primero las *luces*, es decir, la participación de muchos bautizados, por lo tanto, una Iglesia sinodal, con rostro, sobre todo, de mujer. Me contento con una rápida mención de expresiones de esta realidad. Comienzo por la liturgia, el elevado número de fieles que participan en todo el mundo, sobre todo, en la Eucaristía dominical. Sigo con la legión de quienes colaboran en la pastoral de la caridad a través de Cáritas u otras numerosas organizaciones. Asimismo, la cantidad de personas ocupadas en la catequesis a diferentes destinatarios. Por último, quienes trabajan en tantas otras áreas de la pastoral, en parroquias, diócesis, institutos religiosos, etc. Es evidente que en todos estos campos, la situación es manifiestamente mejorable tanto en número como en la calidad de la contribución prestada.

En el reino de las *sombras*, están las diversas *exclusiones* no justificables, sufridas por un número de bautizados a pesar de su derecho en virtud del bautismo a participar en la vida y misión de la Iglesia. En los documentos sinodales se mencionan variadas formas de exclusión. No entro en detalle en este variado mundo excluyente. Solo quiero detenerme, en el asunto de la *toma de decisiones*. Estas recaen sobre muchísimas cuestiones y pesan notablemente en el rumbo que se da a la Iglesia. Este campo ha estado tajantemente reservado a las autoridades, quizás por una interpretación demasiado estricta de sus funciones. Tal modo de ver las cosas ha llevado a la exclusión en este terreno de los *no obispos*, es decir, la casi totalidad de miembros de la Iglesia, en especial, laicos/as, religiosos/as, mujeres y hombres, también sacerdotes. No ha habido represen-



tantes de ellos en esta área de la vida de la Iglesia. Por suerte, una opinión creciente pide acabar con esta línea excluyente. Hemos de agradecer al papa su refrendo a esta voluntad de cambio, bien visible en la lista de miembros del Sínodo de octubre de este año. En efecto, en ella dos cifras reflejan muy bien su apoyo a no seguir como antes. Son el número de no obispos y el de mujeres, miembros del Sínodo, con derecho a voz y voto. Antes en los Sínodos, los *no obispos* eran diez y los diez, varones. De ese diez raquíutico se pasa ahora a 97, el 26,65% del total de miembros. Y en cuanto a las *mujeres miembros*, del cero rotundo hasta ahora, se salta a 54, el 14,84% del total de miembros. ¿No está así señalando el papa el camino a seguir en instituciones y organismos de toma de decisiones a todos los niveles de la Iglesia: Conferencias episcopales nacionales o supranacionales, diócesis, parroquias, etc.? De esta forma, con semejante ampliación, en especial a mujeres y hombres del laicado se abre la senda a una Iglesia mucho más sinodal, más participativa, donde antes dominaba la exclusión.

3°. *El caso paradójico de las mujeres*. La participación destacadísima de mujeres en el día a día de la vida y misión de la Iglesia está a los ojos de todos. Al mismo tiempo, está muy extendida una sensación de que son infravaloradas, poco reconocidas, y hasta explotadas. Además, se ven excluidas sin fundamento de muchos ámbitos de la Iglesia. Por suerte, ha ido creciendo una convicción pidiendo el final de tal discriminación. Dentro de esta convicción común, puede haber diversidad de opiniones

respecto a cómo ponerla en práctica. En el IT se formulan no pocas preguntas sobre qué hacer para un avance en la integración de las mujeres en diversos campos de la vida y misión de la Iglesia. En las respuestas que den en octubre los miembros del Sínodo conoceremos su sentir. Del catálogo de preguntas, entresaco algunas. “¿Cómo puede la Iglesia [...] cumplir mejor su misión mediante un mayor reconocimiento y promoción de la dignidad bautismal de las mujeres, incluso en los procesos de gobierno y toma de decisiones?” “¿Qué pasos concretos puede dar la Iglesia para renovar y reformar sus procedimientos, disposiciones institucionales y estructuras” para un mayor reconocimiento y participación de las mujeres? También cómo profundizar en la “contribución de las mujeres a la reflexión teológica y al acompañamiento de las comunidades”. Un tema más puntual y bastante mediático es el diaconado femenino. “La mayor parte de las Asambleas continentales y las síntesis de numerosas Conferencias episcopales piden que se considere de nuevo la cuestión del acceso de las mujeres al diaconado. ¿Es posible plantearlo y de qué modo?”

II. Nueva comprensión de la autoridad y de su ejercicio que den más espacio a los demás bautizados.

Dos observaciones, previas al desarrollo del tema. Primera. Lo dicho aquí sobre la autoridad, aplicado, en sentido propio, especialmente a los obispos, se puede atribuir, salvando las diferencias, a quien, no siendo propiamente autoridad, desempeña cargos de responsabilidad, sean laicos/as, religiosos/as, sacerdotes. Segunda. Desde un ángulo cristiano, el principio fundamental es autoridad=servicio. El ejemplo y la enseñanza de Jesús son terminantes.

A lo largo del itinerario sinodal se ha manifestado con fuerza una convicción que, de forma razonable y fundada, no se puede poner en duda o cuestionar. Es la *necesidad* de un nuevo estilo de ejercer la autoridad. Por eso, las variadas preguntas sobre esta materia que se encuentran en el IT, aceptando la necesidad de cambio de estilo, se limitan *al cómo, al qué hacer, a concretar sus rasgos* y la forma de ponerla en práctica. El nuevo estilo se ha de caracterizar, básicamente, por favorecer la *participación del Pueblo de Dios*, en otras palabras, por ser sinodal. Así lo indica esta pregunta: “¿Cómo comprender y ejercer la autoridad y la responsabilidad al servicio de todo el Pueblo de Dios?”.

Entre las precisiones del nuevo estilo, se repite algo ya dicho, que los miembros del Pueblo de Dios no obispos, estén de alguna forma representados en el campo de la *toma de decisiones*: “¿Cómo podemos pensar procesos decisionales más participativos?” El nuevo estilo ha de manifes-



tarse, igualmente, en la *transparencia y la rendición de cuentas*, de cara a este Pueblo de Dios. Ambas son fundamentales “para un ejercicio auténticamente evangélico de la autoridad” (IT). Respecto a la rendición de cuentas, qué diferencia entre el nuevo estilo y lo expresado por un alto dirigente de la Iglesia a principios del siglo XXI: el sacerdote solo tiene que dar cuentas a su obispo, el obispo solo al papa y el papa solo a Dios. Estas dos prácticas son exigibles desde la eclesiología o teología de la Iglesia. Y, como lo dice expresamente el IT, pueden encontrar un estímulo tanto en los hallazgos de las ciencias humanas en relación con el ejercicio de la autoridad, del liderazgo como en buenas prácticas de la democracia. En las sociedades democráticas, entre las formas de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas están la separación de poderes, órganos independientes de supervisión, algunos procedimientos públicos, límites en la duración de mandatos, etc. Y como algo relacionado con lo anterior, se plantea explícitamente la realización de evaluaciones del obispo. “¿Con qué criterios puede un obispo evaluarse y ser evaluado en el desempeño de su servicio en un estilo sinodal [por otros, personas competentes e independientes]?”. Y ni siquiera se ahorran preguntas sobre el *ejercicio del papado*, citando palabras del papa Francisco: ¿Cómo deben evolucionar en una Iglesia sinodal el papel del Obispo de Roma y el ejercicio del primado?

Los cambios que acabo de mencionar como propios de un nuevo ejercicio de la autoridad deberían reflejarse *en procedimientos, estructuras*

e instituciones y en el Derecho Canónico, para no estar a merced del mayor o menor espíritu sinodal de quienes detentan la autoridad o cargos de responsabilidad. Respecto al Derecho Canónico, en el IT se dice una gran verdad, “reequilibrando la relación entre el principio de autoridad, fuertemente afirmado en la actual legislación y el principio de participación”, mucho más limitado de lo deseable. A propósito de la designación de no obispos, en especial de mujeres como miembros del Sínodo de octubre 2023, se quiere una valoración. “¿Cómo valorar el experimento de la extensión participativa a un grupo de no obispos” en dicho Sínodo?

Formación de los obispos para una más ágil evolución de su pensamiento. Los obispos, en cuyas manos está de forma preponderante la toma de decisiones sobre tantas cuestiones relacionadas con una Iglesia más sinodal, es una maquinaria lenta de mover. ¿No hay forma de agilizar la evolución de su pensamiento para que la Iglesia camine con un paso más veloz? No por decreto sino a través de la formación. En este sentido, el magisterio del papa Francisco, los Sínodos, etc., representan una valiosa contribución. Y ¿por qué no, con cierta frecuencia, la experiencia de contactos con expertos de especial valía, más bien de expertos abiertos a nuevos horizontes, en reuniones periódicas de formación para ellos, continentales, nacionales? Algo es la existencia de expertos en los Sínodos, no fácil de evaluar.

Finalmente, dos puntos relativos a los sacerdotes. Primero: *formación sinodal del clero desde el seminario*. Es considerado algo fundamental para un buen porvenir de una Iglesia sinodal, mucho más cuando desde no pocas partes del mundo se muestra preocupación por una formación seminarística con tintes de clericalismo. Segundo: el *celibato obligatorio para sacerdotes de la Iglesia latina o romana*. Pregunta del IT: “¿Es posible, como proponen algunos continentes, abrir una reflexión sobre la posibilidad de revisar, al menos en algunas áreas, la disciplina sobre el acceso al presbiterado por parte de hombres casados?” Aun sin presentar todos los aspectos concretos del nuevo estilo, creo que los mencionados revelan una voluntad decidida de instaurar una Iglesia más sinodal.

III. Actitudes sinodales básicas

En los documentos oficiales no hay un apartado o sección con este título general. En ellos se presta una atención explícita y destacada, a la reina de las actitudes, la escucha. En algunos, también al hablar, con menos esmero. En ambas me voy a centrar, añadiendo brevemente algunos otros puntos, más o menos mencionados, que, sin embargo, pueden ser de interés.

1°. La primera actitud, personas *orantes*, subrayada en el IT en la exposición del método sinodal, llamado “conversación en el Espíritu”. En el proceso sinodal surgen numerosas cuestiones, sometidas a la reflexión personal, a la comunicación, diálogo y discernimiento en grupos. Pues bien trabajo personal y comunitario no se reducen a una operación intelectual, sopesando pros y contras de cada tema o propuesta. En la fase sinodal anterior, frecuentemente, con mucha razón y con muy buenos resultados, todo ese trabajo se ha colocado en un clima de oración, de escucha de la Palabra de Dios, de momentos de silencio, personales y comunitarios. Así se ha logrado crear un ambiente más familiar, más abierto, y, particularmente, en temas muy sensibles, mucho menos tenso. De aquí su importancia.

2°. *La escucha*. Sobre ella he visto un énfasis en varios puntos. Su enorme importancia, a quiénes escuchar y quiénes no son escuchados, cómo escuchar. Quizás hubieran sido oportunas, referencias no tan esporádicas a sus numerosas dificultades. *A quién escuchar*. Ante todo, escuchar al Espíritu, el gran protagonista del itinerario sinodal. De esto ¿quién va a dudar? No tan claros están los criterios de cuándo escuchamos al Espíritu y cuándo no. Con todo, ha sido un acierto el ver al Espíritu escuchado en la escucha recíproca. En cuanto a esta hemos de aplaudir la insistencia en el deber de papas, obispos y sacerdotes de escuchar al resto de miembros de la Iglesia. La otra cara de la escucha es la larga lista de los no o poco escuchados: pobres, mujeres, jóvenes, aborígenes, migrantes, personas con discapacidad, etc. Dentro de los poco escuchados, me permito señalar las reticencias, no explícitas, no tan inusuales, hacia expertos competentes algo incómodos. *Cómo escuchar*. Los documentos oficiales de la Iglesia dan algunas indicaciones generales valiosas: respeto, empatía, atención, mente y corazón abiertos, disposición a cambiar, creer que podemos aprender, etc. Las ciencias humanas nos ofrecen aportaciones numerosas y sabias.

3°. *Hablar*. En los dos primeros documentos del itinerario sinodal, había un desarrollo explícito sobre el hablar, después bastante escondido. En el hablar dos han sido las exigencias más repetidas: respeto a la verdad y caridad, con frecuencia demasiado heridas. Desgraciadamente, entre cristianos, este mínimo se echa bastante de menos. Necesitamos un aprendizaje humilde. Junto a las dos, hay una tercera exigencia, hablar con libertad. Tiene mucho de novedad la petición expresa y clara del papa a los obispos de hablarle al papa o sobre el papa con libertad e, incluso, con valentía, pues sabe bien que no es fácil. Los que más se han aprovechado de semejante petición han sido los críticos sistemáticos de Francisco. Petición de palabra libre y valiente dirigida también a los que

no son obispos. Se necesita bastante valor para una palabra libre en la Iglesia. El hablar con libertad ha de estar acompañada de humildad, no como poseedores de la verdad, también con caridad, etc. Buen síntoma del cambio sería que los líderes estimularan y facilitaran a los “inferiores” hablar con libertad.

4°. Evocación de otros puntos. La escucha y el hablar en la Iglesia, como se ha indicado, no son nada fáciles. En un terreno tan amplio y complejo, me limito a ofrecer modestamente unos pocos y breves apuntes encaminados a la reflexión, aun reconociendo que para una mejor comprensión de algunos temas podrían ser pertinentes algunas explicaciones. *Autocrítica.* El número de críticos es incontable. El de autocríticos, insignificante. Qué poco abunda la capacidad de análisis algo fríos sobre las propias opiniones, con sus pros y contras. Si este don no fuera una flor tan rara, ¿no tendríamos menos certezas roqueñas que se lanzan a los demás, en expresión de Francisco, como piedras y que son factores de debates demasiado encendidos?

No saber jerarquizar. El Concilio Vaticano II introdujo el concepto de jerarquía de verdades, explicitado por el papa Francisco respecto a las normas morales. La enseñanza de la Iglesia, no es meramente un conjunto de verdades, creencias, normas, orientaciones, etc., todo con igual valor. Reconociendo la legitimidad de variaciones en el difícil arte de jerarquizar, lo llamativo son ciertas posiciones que ponen en primer plano, elementos muy secundarios del acervo cristiano. Un ejemplo de este desorden, carente de lucidez, son los diplomas de buen y mal católico dados por sectores cristianos a base solo de unas pocas normas cristianas claras. No raramente esto sucede al mismo tiempo que la riquísima proyección social del Evangelio que, en cierto modo, se llama Doctrina Social de la Iglesia, es marginada y silenciada. Esto nos pone en órbita de la tan nefasta *polarización* en la Iglesia, mencionada rápidamente varias veces en el IT, como gran obstáculo para una Iglesia más sinodal.

Sensatez en las expectativas. Dejo de lado a los que solo albergan miedos por el itinerario sinodal. Los comprendo. Ahora quiero fijarme en las expectativas, que constituyen un abanico muy legítimo y variado. Es lógico tenerlas. Pero con un cierto realismo fundado, sin caer en una inflación desproporcionada de ellas, en proporción a la importancia de los cambios pedidos. La sensatez en las expectativas ayuda mucho a la sensatez en las decepciones, salsa tan frecuente en la vida. Aún una

Iglesia que nos ofrece decepciones, no parece motivo lúcido para airear el fantasma del cisma o el dejar la Iglesia. No nos quedemos con una visión de túnel o seamos murciélagos amantes de la oscuridad. Cuando tenemos tantos motivos y tan fundamentales para seguir a Jesucristo en la Iglesia que tenemos, veo como una miopía, una falta de lucidez el esgrimir el fantasma del cisma o la tentación de salirse de ella. ¡¡¡ Vivir el Evangelio!!!

Al remate

El cercano restaurante “Al Remate” de la calle Félix Boix, me ha sugerido el concluir así. Estas páginas han sido escritas pensando en el Sínodo de octubre 2023. Creo y espero que a finales del mismo habrán cambiado no pocas cosas y serán, al menos, un buen aperitivo sinodal para el Sínodo de octubre 2024. El Secretario General del Sínodo, el maltés Cardenal Mario Grech dijo que el objetivo del Sínodo no era tanto decidir sobre numerosas disposiciones concretas hacia una Iglesia más sinodal a tomar en su momento, sino constituir un “marco sinodal” desde el que tomar esas decisiones. Y diréis ¿qué es ese misterioso marco sinodal? La respuesta la tienen que dar los 364 sinodales de este año y los de octubre de 2024. Sin duda, personas tan destacadas nos dejarán un cuadro espléndido, yo diría de calidad velazqueña, del marco sinodal.

Yo, contando con vuestra amistad, con humor, y con modestia, he tenido la osadía de hacer un sencillo boceto del marco sinodal con los tres acentos que he desarrollado. Habréis visto que no es un marco teórico, vacío, sino rebotante de cambios importantes y muy pegados a las necesidades de la Iglesia de hoy. Termino recordando los tres acentos. 1º. Revalorizar y vivenciar lo que el bautismo significa, es decir, una credencial sólida para participar en la vida y misión de la Iglesia. No puede quedar en una bonita idea sino que pide una puesta en práctica muy mejorada, menos exclusiones y más acogida. 2º. Un nuevo estilo de comprender la autoridad y su ejercicio. ¿No han tenido una impronta demasiado absorbente en el estilo anterior? 3º. Unas buenas actitudes sinodales. Nos queda tarea a todos, también a los Amigos.

F. Javier Elizari
Amigo del Monasterio

AGUSTÍN.
JOVEN CORAZÓN INQUIETO.

Agustín, que luce estrellas
-joven corazón inquieto-,
“*canta y camina*” en la vida
en busca de un noble anhelo.
Con la señal de la cruz
por testimonio materno,
en la frente y en su historia,
emprende un largo proceso.

Las ansias de libertad / y doctrinas de señuelo
confunden sus inquietudes / hasta sentirse disperso.
No respira el aire limpio / que vivió feliz un tiempo
y siente un amargo hastío, / entretenido en el juego.

*¿Dónde, Señor, la esperanza
y la verdad que presiento?
Las criaturas me gritan
que Dios se esconde en mi centro.
Y yo me encuentro vacío
en penoso desconcierto,
habiendo perdido el norte,
sin decisión y talento.*

Con desgarro en su interior / y anegado el sentimiento
grita ferviente a las nubes... / ¡*Luz en el alma y misterio!*
Y al amparo de la aurora / de gracia nueva y silencio
la mente se le ilumina / y el corazón... -*¡puro fuego!*-
da un salto definitivo / y reconcilia el reencuentro
en actitudes sinceras / con Dios y el alma en concierto.

*Ya mi corazón descansa
por sublime advenimiento.*

Serafín de la Hoz Veros. La Vid, 28 de agosto de 2022.
FESTIVIDAD DE SAN AGUSTÍN.

SHV A Mons. Mariano Moreno 050

A MONS. MARIANO MORENO

¡Qué decirte a tí, Mariano,
en este tiempo de gracia!
Eres un “*fiel compañero*”,
amigo... ‘*hermano del alma*’.

Según tú mismo has contado / y tu nombre lo declara,
la influencia de la Madre, / María, “*llena de gracia*”,
es referente del *Lirio* / desde tu más tierna infancia;
te ha iluminado la vida / con sentido de esperanza
y has sabido en consecuencia / en su sonrisa imitarla.
Has mantenido la antorcha / con serenísima calma,
y encendido en el misterio, / por el Espíritu en llamas.

Responsable y bien dispuesto,
con madurez siempre al alza,
como el oro acrisolado
en el yunque de la fragua.
Ante cualquier emergencia
que en la Vida Consagrada
te pidieran tus dos brazos,
con transparencia los dabas
en disposición constante
como quien lleva una barca,
y en generosa presencia
tu corazón desplegabas.

Después de varios servicios / en la “*Provincia de España*”
arribaste a la Argentina / a la misión y demanda
de... “*¡operarios a mi viña!*” / en *Cafayate*; y al alba,
con Prelatura de base / en las provincias de Salta,
San Miguel de Tucumán / y la linda Catamarca.

Cuando el amor a tus fieles / cumplía tus esperanzas
el mensajero divino / se acerca en nueva llamada:
has de ejercer como Obispo / y centrarte en la Palabra.
“*Para que todos sean uno*” / en el escudo proclamas
tu voluntad de ofrecerte / con tu luz en catarata.

Buen Pastor en tus encuentros / de ceremonias sagradas,
en lugares alejados / de los cerros o en las plazas,
logras que toda tu gente / con tendencia a la plegaria
admiren tu imagen nueva / con perfume de esmeralda
y te estimen y te quieran / con acentos de baguala...
porque conocen que sufres / la enfermedad que desgarga
los resortes de tu cuerpo, / de tu mente y de tu alma.

Cuando yo escribo estos versos / con dolor, ya no te alcanzan.
Una brisa yo quisiera / que encendiera tu mirada
al llegarte los acordes / con innegable nostalgia
y en doloroso silencio / en el dintel de la Pascua
aplicarte la respuesta / de María Inmaculada
ante el mensaje divino: / “***¡Cúmplase en mí tu Palabra!***”.

Serafin de la Hoz Veros. La Vid, 1 de marzo de 2020.



FICHA DE ADHESIÓN

(*) Una ficha por persona.

Elegir Cuota NORMAL o JOVEN

Apellidos _____ Nombre _____

Domicilio _____ Ciudad _____

Fecha nacimiento _____ DNI _____ Código Postal _____

Profesión _____ Estado civil _____ Tfno/Fax _____

Familia/Parroquia/Colegio _____ E-mail _____

CUOTA NORMAL (*)

MANIFIESTO que deseo adherirme a la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LA VID, para lo cual acepto los Estatutos de la misma y estoy dispuesto a contribuir a su mantenimiento con la cuota anual que se establezca por los órganos rectores de la Asociación.

En _____, a ___ de _____ del ____

Firma:

CUOTA JOVEN (Hasta 25 años) (*)

MANIFIESTO que deseo adherirme a la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LA VID, en calidad de "Socio Joven" para lo cual acepto los Estatutos de la misma y estoy dispuesto a contribuir a su sostenimiento con la cuota que para los jóvenes se establezca por los órganos rectores de la Asociación, hasta el momento en que decida incorporarme a la cuota normal.

En _____, a ___ de _____ del ____

Firma:

Para menores, firma del padre, madre o tutor:

(*) Por acuerdo de la Asamblea General de Socios de 29 de Septiembre de 2018, las cuotas para el año 2019 y siguientes son: CUOTA NORMAL: 45 €/año, CUOTA JOVEN: 7 €/año.

DATOS PARA NUESTRA ENTIDAD BANCARIA



Titular de la cuenta _____ Socio num.: _____

Domicilio _____ NIF _____

Población _____ C. Postal _____ Tfno _____

CODIGO CTA CTE : ENTIDAD OFICINA DC N° CUENTA

Firma del titular:

Nombre de la Entidad Bancaria _____

Dirección _____ C.P. _____

Localidad _____ Prov. _____



NOTICIAS



- El P. Ángel Camino Lamela, OSA. ha sido nombrado canónigo de la Catedral de La Almudena de Madrid. Le damos la enhorabuena.



- El Papa Francisco el 9 de julio anunciaba la creación de 21 nuevos cardenales, entre ellos Robert Prévost, OSA. Obispo de Chiclayo (Perú) desde 2015, fue nombrado en enero de 2023 Prefecto del Dicasterio de los Obispos y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina; fue general de la Orden de San Agustín desde 2001 a 2013. Felicitamos al neocardenal y a la Orden de San Agustín.



- El 16 de agosto fallecía en Madrid, el P. Mariano Moreno, OSA., Obispo emérito de Cafayate (Argentina). Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y a la Orden de San Agustín.

- El 28 de agosto, el Monasterio de Santa María de La Vid celebró San Agustín. La misa fue presidida por el Prior General P. Alejandro Moral Antón. Acudimos miembros de la Fraternidad del Monasterio y de los Amigos.



